



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2017-AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Iris M. Mercado
Auxiliar Adm. Dpto. Int.
Leg. 18220586/01/02
Ministerio Educ. D.G.D

USHUAIA, 17 MAY 2017

VISTO la Nota de fecha 6 de marzo del 2017, presentada por el Coordinador de las Jornadas de Pedagogía Social 2017, Prof. José Luis GONZALEZ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota mencionada en el Visto, se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta denominada: "Primeras Jornadas de Pedagogía Social en el Fin del Mundo", que se llevó a cabo durante los días 11 y 12 de mayo del 2017, en instalaciones del Instituto Provincial de Enseñanza Superior (I.P.E.S.) "Florentino Ameghino", de la ciudad de Ushuaia.

Que la organización de la propuesta estuvo a cargo de los profesionales del Instituto Provincial de Enseñanza Superior (I.P.E.S.) "Florentino Ameghino", conjuntamente con el Colectivo Cultural Rizoma T.D.F., Licenciado Osvaldo Alfredo DALLERA, la Licenciada Silvia DUSCHATZKY y la Doctora Silvia GRINBERG.

Que dentro de los objetivos de esta Jornada se encuentran: reflexionar acerca de la importancia de la perspectiva social de la educación; adquirir herramientas conceptuales que permitan lecturas más amplias de la realidad escolar e integrar en la labor docente acciones que favorezcan la inclusión.

Que las mencionadas Jornadas tienen como fundamentación el abordaje de la educación social, entendiendo por tal al conjunto de prácticas educativas que se despliegan en escenarios sociales y comunitarios, más allá de lo escolar, pero que incluyen a la escuela.

Que las temáticas que se abordaron fueron, sistemas sociales y sistema escolar; la educación como política pública; modelos teóricos de la Sociología para analizar la escuela; mutación de la Pedagogía, entre otros.

Que la misma estuvo destinada a docentes, estudiantes del profesorado y público en general.

Que se hace importante dotar a las Instituciones de las competencias a través del desarrollo de las capacidades profesionales y de herramientas para abordar estas problemáticas.

Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente, mediante el Pase N° 4764/17, la cual tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los Lineamientos Políticos y Educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la propuesta denominada: "Primeras Jornadas de Pedagogía Social en el Fin del Mundo", que se llevó a cabo durante los días 11 y 12 de mayo del 2017, en las Instalaciones del Instituto Provincial de Enseñanza Superior (I.P.E.S.) "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1°, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M. E. C. C. y. T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Secretaría de Educación, a la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1258

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/17.-

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur